



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0447/2017.

Solicitantes: Miguel Ángel Gutiérrez Camuñas (\*3\*7\*6\*3) y María Inmaculada Molina-Prados Almoguera (0\*2\*5\*2\*).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 13,54 hectáreas de hortícolas.

Caudal de agua solicitado: 7,61 l/s.

Volumen máximo anual: 41.736 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 66 del polígono 54 del término municipal de Villacañas (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30), X = 459.754; Y = 4.383.154. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Riego por aspersión de hortícolas en las parcelas 65 y 66 del polígono 54, en el lugar "Haza de la Gloria" del término municipal de Villacañas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0447/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 24 de octubre de 2019.—El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-5847